

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Operativo Anual 2021 fue elaborado considerando las directrices emitidas por la Contraloría General del Estado en la “Formulación del Programa Anual de Auditoría 2021 y emisión del informe anual de actividades 2020 de la Unidades de Auditoría Interna de las Entidades del nivel Central” remitida con nota CGE/SCNC/183-7/2020 del 13 de agosto del 2020 y lo normado en el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado mediante Resolución CGE/I52/2017 de 29 de diciembre de 2017, para lo cual se emitió:

Informe de Auditoría Interna N° AGETIC-AAI/IA/0014/2020, correspondiente a la Programa Operativo Anual 2021.

El periodo del Programa Operativo Anual abarca las actividades a ser realizadas por el Área de Auditoría Interna del 2 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo del presente informe es programar los objetivos de gestión y las actividades a ser realizadas durante la gestión 2021 por el Área de Auditoría Interna.

El objeto del trabajo realizado lo constituye toda la información, documentación y evidencia relativa a la elaboración del Programa Operativo Anual de la gestión 2021 del Área de Auditoría Interna.

Como resultado del trabajo efectuado se determinó como objetivos de gestión de la Unidad de Auditoría Interna los siguientes:

- a) Dos informes del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la AGETIC. Correspondiente a la gestión 2020.
- b) Dos informes de Auditoría Operacional.
- c) Un informe sobre la Revisión anual del cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, gestión 2020.
- d) Seis seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría interna.
- e) Tres relevamientos de información específica.
- f) Un informe sobre las actividades de cierre y preliminares para el examen de confiabilidad, y evaluación del control interno relacionado con la generación de la información financiera, vigente en la entidad, gestión 2020.

La Paz, 24 de septiembre de 2020